

SESIÓN ORDINARIA
MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DEL 2026.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO “JOSÉ ARTEMIO LÓPEZ AGUILAR”, MEDIANTE EL CUAL PROPONE OTORGAR LA REFERIDA PRESEA AL PRESBITERO JOEL PADRÓN GONZÁLEZ.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA NOMBRAR A LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN LOS CARGOS DE SÍNDICA MUNICIPAL PROPIETARIA Y SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA, AMBAS EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA COMALTITLÁN, CHIAPAS.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO MARTÍN DE JESÚS VÁZQUEZ OCHOA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRIMER REGIDOR PROPIETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA CORZO, CHIAPAS.
5. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 124 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIAPAS A BRINDAR RESPALDO Y ACOMPAÑAMIENTO, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, A LAS ACCIONES IMPULSADAS POR LAS AUTORIDADES FEDERALES, EN PARTICULAR POR LA COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES Y LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES, PARA LA MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA.

6. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA Y POLÍTICAS NACIONALES, EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, PRESENTADO POR EL DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA.

7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LOS LICENCIADOS AARÓN YAMIL MELGAR BRAVO Y MARIO OROZCO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 57 VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD.

8. ASUNTOS GENERALES.